

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 107

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 28 de Mayo de 1898.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.



## Don Celestino Maria Herrero y Calvo

Doctor en Derecho civil y canónico, y en Filosofía y Letras, Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad literaria de Zaragoza, Abogado del Ilustre Colegio de la misma capital, etc., etc.,

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL DÍA 22 DEL ACTUAL

Á LOS 49 AÑOS DE EDAD

despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padre D. Celestino Herrero, hermano D. José Maria, Notario de Jaca, hermana política, sobrina, tios, primos, y demás parientes suplican á todos sus relacionados tengan presente al finado en sus oraciones.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Jaca concede 40 días de indulgencia por cada acto de piedad que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma del finado.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 28 *Sábado*.—Santos Justo, Luciano, Eladio, Germán y Emilio.  
29 *Domingo*.—*Pascua de Pentecostés*.—Santos Restituto y Alejandro y Santa Teodosia.  
30 *Lunes*.—Santos Fernando, rey de España, Gabino y Crispulo.  
31 *Martes*.—Santa Petronila y San Pascasio.  
1 *Miércoles*.—Nuestra Sra. de la Luz. Santos Inigo, Seguido y Panfilo.  
2 *Jueves*.—Santos, Marcelino, Pedro, Erasmo y Nicolás Peregrino.  
3 *Viernes*.—San Ovidio y Santas Paula y Clotilde.

#### CULTOS

Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en la iglesia de Santo Domingo.  
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pias. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.  
Cumpliendo la Real cédula de ruego y encargo recibida por el Ilmo. Sr. Obispo, el lunes se principiará en la Catedral una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, por el triunfo de nuestras armas.

### BOLSA

Cotización oficial del 26 de Mayo

4 por 100 interior.	47'20
4 por 100 exterior.	60'25
Amortizable al 4 por 100.	59'25
Aduanas.	74'40
Cubas de 1886.	60'85
Id. de 1890.	49'10
Filipinas.	56'25
Acciones del Banco.	324'00
Id. de la Tabacalera.	195'00
Cambio sobre París.	76'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	34'87

### ALMUDI PÚBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 6'25 pesetas fanega. Cebada, 2'75 id. id.; Avena, 2'25 id. id.

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pias.

Dias.	Mínima.	Máxima.	Media.
21	6.4	17.3	11.8
22	7.8	14.2	11.0
23	6.0	18.1	12.1
24	6.0	18.0	12.0
25	7.0	17.0	12.0
26	7.0	17.0	12.0
27	7.0	16.5	11.8

### CAMPOS DE CULTIVO

El señor ministro de Fomento parece natural que se fije con interés privilegiado en el desarrollo que puede darse á nuestra agricultura, mucho más cuando constituye la mayor riqueza del país.

Tenemos un cuerpo de ingenieros agrónomos en donde una brillante juventud, llena de alientos se encuentra deseosa de adquirir renombre; poseemos extensas zonas de cultivo, diversas todas en condiciones climatológicas y topográficas, por desgracia abandonadas al sistema de la tradición y en donde el agricultor práctico ni atiende ni escucha consejos, creyéndose muy superior á todos los adelantos de las ciencias.

Sólo nos falta una decisión enérgica por parte del ministro de Fomento para comenzar la obra de regenerar y engrandecer la producción agrícola española.

La costumbre introducida en España desde mediados del siglo, de extranjerizarnos en todo, hizo que al crearse la carrera de ingenieros agrónomos, se declarasen obras de texto traducciones del extranjero con lo cual se

aprendieron cultivos impropios de nuestro suelo, y los apropiados sólo se estudiaron por aproximación.

Ya que del extranjero tomamos las bases para la creación del cuerpo de agrónomos, debimos haber implantado todo lo bueno, y entre ello el conocimiento exacto, por zonas, de las condiciones del suelo y clima, cosa que se desconoce en absoluto dentro del territorio.

En el ministerio de Agricultura, de París, existe un cuadro, que se da al público, en el cual aparece Francia dividida en nueve extensas regiones, y cada región en 5, 7, 9 ó más zonas, determinándose en cada zona la clase de tierras que la constituyen, su clima, cultivos que le son más apropiados, rendimientos que pueden producir, clase de abonos, así minerales como naturales, que deben emplear y vías de comunicación que pueden utilizarse para los transportes, con las tarifas ferrocarrileras, y los precios acostumbrados en el país para el acarreo por caballerías, carros y carretas.

Como el labrador es un ser perfectamente atendido, el gobierno no permite el anuncio ni la venta de abonos, sin la autorización previa del ministerio de Agricultura, y para ello tiene establecido un notable gabinete de análisis, dirigido por ingenieros, en el cual se presenta el abono por su autor, aunque éste sea técnico, y la junta de análisis informa acerca de sus condiciones y ventajas que puede reportar, expresando la región y zona ó zonas en que debe utilizarse, manera de usarlo y clase de cultivos para que resulta más apropiado; de este modo, el labrador utiliza el abono en la seguridad de serle productivo.

En España no hay nada de esto; los abonos son negocios que explotan los industriales sin limitación alguna, y como el labrador los compra á su antojo y los aplica como mejor le parece, resultan por regla general inútiles y á veces perjudiciales.

Los gobiernos, que nada de esto han tenido jamás en cuenta, no han dado al cuerpo de agrónomos españoles, ni los medios de estudio que deben practicar, ni la importancia grandísima que la carrera tiene, muy superior á las demás de ingenieros.

Para escuela y campos de experimentación, tienen la Moncloa, en Madrid, cuyo suelo, como todo el de la provincia, es pobre é inapropiado para la mayor parte de los cultivos, y el clima, el peor de España, tan malo y desigual, que no hay otro en Europa, impidiendo por tanto casi todas las experimentaciones; además, la provincia de Madrid es de todas las de la península la más atrasada en Agricultura, de modo que la elección de sitio no ha podido ser más desacertada.

¿Es acaso que sobre poco más ó menos todas las provincias de España se encuentran en iguales condiciones?

Las islas Baleares, y muy particularmente Palma de Mallorca, tiene como país agrícola, sobre toda España, un grado tal de adelanto, que puede calcularse en más de cincuenta años de trabajo y estudio constante.

Su suelo, montuoso en su mayoría, y de secano casi todo, el clima perfectamente igual, templado y con variaciones siempre normales, ofrece un hermoso campo de experimentación para toda clase de cultivos y allí es en donde el ingeniero agrónomo podría realizar sus estudios con verdadero aprovechamiento.

España debiera estar dividida en tres regiones de cultivo: Norte, Centro y Sur, existiendo una junta agronómica en cada región, dedicada al estudio y dirección de sus cultivos.

Una vez obtenido el título de ingeniero, antes de ser autorizado para la carrera, deberían tenerse cuatro meses de práctica en cada región, y de este modo, el agrónomo conocería todos los cultivos apropiados para cada región, pudiendo informar con perfecta certeza desde su gabinete de estudio.

Cada región se subdivide en zonas y de este modo se iría engrandeciendo la producción agrícola, dándole á cada zona el cultivo más apropiado y de mayor producto.

Este mapa agrícola, que habría de señalar todos los detalles del cultivo, y además los ríos de comunicación, caminos, carreteras, atajos, trochas, veredas, cañadas, cordeles, caminos de carro y caminos de herradura, se tendría siempre presente para el trazado de carreteras y vías férreas, y de esta manera se lograría darles salida á los productos para su concurrencia á los mercados, elevarlos en importancia y precio, y aumentar la riqueza general y la contributiva del territorio.

Plantear este sistema no significa recargo alguno para el presupuesto de gastos, sino que, por el contrario, las juntas regionales y de zonas darían productos positivos por derechos de estudios y análisis, y seguramente reforzarían el presupuesto de ingresos.

## EL SEÑOR CONDE DE XIQUENA

Nuestro muy querido colega *El Diario de Huesca* ha publicado unos párrafos dedicados á nuestro ilustre diputado con motivo de la dimisión que presentó de la cartera de Fomento.

Conocedor, como el que más, tan distinguido é ilustrado colega, de los intereses de la

provincia, por cuya prosperidad trabaja incesantemente, tenemos mucho gusto en copiarlos, ya que en ellos se patentiza la próspera gestión del Sr. Conde de Xiquena, desde el feliz momento en que representa al distrito de Jaca, y con él los intereses también de esta su protegida y querida provincia de Huesca.

Dice así el muy competente colega:

“No ignoran nuestros lectores que el ilustre prócer cuyo nombre encabeza honrando estos renglones, ha salido del Gabinete, abandonando la cartera de Fomento, que con tanto acierto y singular competencia desempeñaba.

Mucho lamentamos esta determinación del señor conde y más si se tiene en cuenta que son los quebrantos de su salud los que la motivaron; pero todavía lo deplora más, en mayor grado, la provincia de Huesca que conservará eterna y agradecida memoria á los favores que la ha dispensado desde las esferas del Gobierno, á la prodigalidad generosa con que ha atendido á las conveniencias de este país altoaragonés, principalmente en lo que á Obras públicas se refiere.

Y no son nuestras palabras hijas exclusivas del ministerialismo, ni de la cariñosa afición que profesamos al señor conde de Xiquena, ni las decimos solamente por cumplir con ciertas conveniencias; cuanto decimos nace del más noble de los sentimientos, del de la gratitud, innato entre aragoneses que no saben mentir cuando se trata de expresar lo que sienten.

Recientes son los hechos que hablan más elocuentemente que nosotros. El país ha visto satisfechas aspiraciones que creía irrealizables, y muy pronto las obras públicas subastadas ó por subastar en breve, dejarán sentir su benéfica influencia proporcionando el sustento á infinidad de familias y comunicando con el resto de la nación apartados distritos de la provincia que verán progresar su riqueza con la facilidad del transporte.

Esto que es una verdad, esto que el país lo siente y lo toca, es el acicate poderoso que hoy mueve el agradecimiento de un pueblo favorecido.

Por esto, *El Diario de Huesca*, amante como el que más del bienestar y de la prosperidad de esta amada tierra que nos vió nacer, rinde gustoso, en nombre del Alto-Aragón en general y en el del periódico particular, un homenaje de sincera gratitud al Excmo. Sr. Conde de Xiquena, dignísimo diputado por Jaca, no sólo por la singular predilección que ha mostrado por esta comarca, sino también porque, con su nobleza proverbial, ha sido incansable en dispensarle protectora solicitud traducida en obras provechosas que perpetuarán la memoria de tan ilustre y nobilísimo personaje, por cuya salud hacemos fervientes votos, á fin de que siga siempre dispensando su valiosa protección á la provincia de Huesca, ya que políticos de la talla y del valer del Sr. Conde pueden y quieren siempre dispensar beneficios á sus comarcas predilectas.”

## LA PREVIA CENSURA

A los Gobernadores civiles de las cinco provincias de la 5.ª Región militar:

Ilmo. Sr.: En el bando del 8 del actual declarando el estado de guerra en el territorio de la 5.ª Región militar, consigné mi propósito de sostener el elevado concepto que por su sensatez, cordura y serena tranquilidad de ánimo han conquistado las provincias aragonesas y el pueblo español en general, con motivo de la guerra que sostenemos con los Estados Unidos de América.

Entre las disposiciones adoptadas para evitar alarmas en la opinión, fué de las primeras la de reunir á los señores directores de los periódicos que se publican en Zaragoza para hacerles ver la conveniencia de que no expusieran noticias en transparentes ni en pizarras, que sólo se voceara por los vendedores el nombre de cada periódico, que no se publicarían rumores sensacionales de victorias, ni de derrotas, presentándolas con carácter oficial cuando no lo tuvieran, y principalmente que no se dieran noticias de motines ó de alteración del orden con ocasión de falta de subsistencias, por lo propensas que suelen ser á la imitación.

Con verdadera satisfacción he visto que la ilustrada prensa de Zaragoza y la de las cinco provincias de este territorio ha respetado y cumplido las indicaciones que, para garantizar el orden, creí conveniente hacer, y como confío en que, sin necesidad de previa censura, y respetando las garantías constitucionales, no tendré motivo para aplicar el artícu-

lo 3.º del bando citado que somete á los Consejos de Guerra cuantos hechos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado, incluso el de la imprenta, he acordado manifestar á V. S. que desde mañana conviene que se envíe por los directores de los respectivos periódicos á ese Gobierno civil dos ejemplares de cada una de las ediciones que publiquen y otro al Gobernador militar de la provincia, para el debido conocimiento, excepto en Zaragoza que el tercer ejemplar se remitirá á la Capitanía general en vez de hacerlo al Gobierno militar. Dios guarde á V. S. muchos años. Zaragoza 24 de Mayo de 1898.

FEDERICO OCHANDO.

## CARTA DE MADRID

26 de Mayo de 1898.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Ni el anuncio de una próxima crisis, cuyo alcance no se puede precisar porque falta que llegue á plantearse, ni la enfermedad, real ó supuesta, del señor Gamazo, ni la derrota del Sr. Maura en la comisión de presupuestos, ni la ausencia total de diputados del salón de sesiones del Congreso mientras se discuten los presupuestos, ni nada, en fin, que se relacione con la política, preocupa á la opinión, aunque muchas veces los periodistas, por imperiosas exigencias del oficio, nos empeñemos en decir lo contrario y concedamos mucha importancia á cosas que no encuentran eco fuera del salón de conferencias del Congreso.

La razón es muy sencilla. La guerra lleva en sí todos los problemas y sólo se piensa en la guerra. Las oscilaciones de la política interior no conmueven á nadie y sólo desempeñan un papel secundario que viene á calmar por un momento la tensión de ánimo en que se vive desde que zarpará de Cádiz la escuadra de Cervera, en la que la nación ha puesto la mayor parte, si no toda, de su confianza.

No se piensa más que en la guerra y en la escuadra, y todo movimiento de ésta, verdadero ó falso, acentúa esa tensión de espíritu y esa ansiedad. Por eso, cuando los telegramas de New-York hablan lo mismo de una victoria que de una derrota, la ansiedad es inmensa, costando trabajo convencer á las gentes de que todo son fantasías yanquis. Por eso también aquí se inventa mucho, que es acogido hasta por las personas más refractarias á lo sensacional, y raro es el día que no se habla de desgracias ó de éxitos de nuestra escuadra exclusivamente.

Esta reune y compendia la vida nacional, y por eso en ella está puesta la mirada de todos.

La ansiedad es hoy como nunca á causa de la acumulación de buques enemigos en las aguas de Cuba y de la duda de si nuestra escuadra habrá salido ó no de Santiago. Así es que se está pendiente de las noticias de la Habana.

Españados por los distintos puertos de la isla, hay cuarenta buques norteamericanos. Además allá se dirigen las escuadras de Sampson y Schley. No se puede negar que habrá que tentarse la ropa antes de aceptar un combate al que parece van á provocar los yanquis, que no podrán decir como los gallegos del cuento: *que están solos*.

Librenos Dios de parodiar sus fanfarronadas diciendo que no hay que temerles porque sean ellos muchos y nosotros pocos, sino todo lo contrario; para aclarar más el concepto diremos que el temor no es por suponerles mayor valor individual, ni siquiera tanto, sino porque lo mismo aquí que en todas partes sesenta buques con enormes cañones y elementos de guerra modernísimos son sesenta; y siete que componen nuestra flota son y no pueden ser más que siete.

Con proporción tan desigual—guardaránse mucho los yanquis de presentar batalla con fuerzas equiparadas—la más rudimentaria noción del deber aconseja dejar á un lado los entusiasmos y las ansias de pelea, y rehuir todo combate, esperando mejor ocasión y dedicándose entre tanto á poner en ridículo—aunque no pueda ser más de lo que ya se ha puesto—á Sampson con toda su gente.

Sin embargo—y de aquí la ansiedad—la opinión, lo mismo en Madrid que en la Habana no las tiene todas consigo y espera algún suceso importante de un momento á otro, porque si se puede asegurar que nuestros marinos tienen conciencia de su deber, no se puede decir lo mismo respecto de que contengan sus ansias de vengar tanto ultraje, tanta desvergüenza, tanta felonía, tanto atropello de todo lo que en la guerra es un culto para las naciones civilizadas, menos para esos norteamericanos, que usan de la bandera española como un salteador pudiera usar

del uniforme de la guardia civil para realizar sus actos criminales con segura impunidad.

No sabemos dónde está la escuadra, ni importa saberlo, pero donde quiera que esté tendrá seguramente instrucciones terminantes para que por su arrebató, que sería sublime después de todo, no nos expongamos á malograr un valor, una inteligencia y una pericia que admiran propios y extraños.

Es mejor seguir volviendo loco al gobierno de Washington en espera de ocasión más favorable, y poniendo en evidencia ante el mundo entero á todos los barcos enemigos, que lanzarnos á una pelea tan desigual. Conseguido lo primero, es tan victoria, moralmente considerada, como si fueran destruidos dos barcos enemigos.

Si el destino hiciera inevitable un encuentro adelante y fuere lo que Dios quisiere! pero si no lo depara no debe buscarse mientras no varíen las condiciones de la lucha.

Esto es lo que aconseja el más alto interés de la patria, y á él debe atenderse en primer término.

El Gobierno no seguirá y no debe seguir á la opinión en sus impaciencias, aunque comprenda que éstas son productos de su vehemente deseo patriótico. En el pleito que tenemos en litigio conviene aplazar la vista para poder aumentar más elementos con que hacer frente á los de la parte contraria.

No basta que el defensor tenga talento, habilidad y conocimiento del asunto; es preciso que tenga también datos y pruebas que, en la ocasión presente, ya se sabe cuáles son.

Y no es cosa de que por día más ó día menos, aquí donde se ha demostrado tener calma, sensatez y cordura, vayamos á perderlas, acentuando además las impacencias, que hoy podrían dar por resultado la pérdida del pleito á pesar de todas las inmejorables condiciones que reúne el encargado de defendernos.—G.

## LOS DESTROYERS

Mucho se ha hablado desde hace algún tiempo á esta parte de las condiciones marineras y de la acción ofensiva de estos pequeños buques.

El modelo de estos barcos, cuyo objeto es atacar por sorpresa á los acorazados y cruceros y dar caza á los torpederos enemigos, ha sido creado en Inglaterra hace cerca de tres años.

Fué tan ruidoso el éxito que alcanzó la aparición de los destroyers, que el gobierno inglés encargó inmediatamente 60 de los que por lo menos la mitad están ya terminados.

Casi todas las potencias marítimas menos Francia, han construído también algunos de esos pequeños buques de guerra.

A pesar de lo mucho que en favor ó en contra de los destroyers se habla, la condición esencial que les sostiene como temibles máquinas de guerra, es la gran velocidad, pues la mayoría de ellos alcanzan una marcha de 30 ó 52 nudos.

Los destroyers son, pues, la última palabra de la ciencia naval en materia de rapidez en la marcha. Pero esta condición se consigue á costa de muchos inconvenientes.

Son los destroyers muy largos y estrechos, pues mientras su longitud mide 60 ó 65 metros, su anchura apenas cuenta cuatro ó cinco metros.

Desplazan de 25 á 300 toneladas; su máquina es de cuádruple expansión y seis mil caballos de fuerza y el vapor se produce en dos ó cuatro grandes calderas.

La tripulación de un destroyer se compone de 20 á 30 hombres.

Llevan además de dos tubos lanzatorpederos cuatro ó seis cañones de tiro rápido lo que les permite destrozar á cualquier topedero que se presente ante ellos.

Bajo la protección de los destroyers, una escuadra puede considerarse completamente segura.

Pero tienen, en cambio, algunos defectos que les inutilizan en muchas ocasiones.

Como su peso tiene que ser muy pequeño, condición necesaria para que alcance grandes velocidades, los destroyers están construídos con un material muy delgado, lo que hace imposible una navegación si reina temporal.

Además su maquinaria es sumamente delicada y susceptible de averías frecuentes por consecuencia del "enloquecimiento" de la hélice durante las arfadas—balances de proa á popa—muy corrientes en razón de su poco calado.

En mar tranquila gozan de una buena estabilidad y se disminuyen los efectos apuntados; en tanto que durante los temporales imposibilitan para la navegación, siendo inútil también su artillería.

Si los destroyers fueran menos frágiles y capaces de aguantar el tiempo duro, con una flota tendría un valor ilimitado y en un blopueo serían irremplazables.

Los primeros destroyers tenían un tubo lanzatorpedos en el extremo de la proa, pero su velocidad es tan considerable que á toda marcha se adelantaban al torpedo disparado, ha habido que colocar dos tubos oblicuamente.

En todo el mundo no hay más que dos buques cuya velocidad es mayor que la que alcanzan los destroyers: el yacht americano "Elliott", que anda 36 nudos y el "Turbinia", pequeño barco inglés en que el vapor obra sobre tres turbinas, que mueven seis hélices, alcanzando de este modo la velocidad casi fantástica de 45 nudos—75 kilómetros por hora.

## NUESTRA CARTERA

Con objeto de allegar recursos con destino á la suscripción nacional, en la noche de mañana tendrá lugar en el casino "Gabinete de Recreo", un gran baile, en el que se adjudicarán cinco regalos, encargándose distinguidas y bellas señoritas de que dicha adjudicación produzca la mayor suma posible.

Los objetos que compondrán los lotes y que se hallan expuestos en la relojería de nuestro amigo Sr. Baras, son los siguientes:

1.º Una escribanía acero con termómetro y despertador y un par de floreros *Mayolica Saxe*, regalo de los Sres. Escartín é hijo.

2.º Un centro pie de latón con tres conchas condecorado y una figura de biscuit, con marco de pelus, regalo de D. Cándido Lacort.

3.º Un estuche con espejo y artículos de perfumería, y una sombrilla fin de siglo, regalo de don Juan Lacasa.

4.º Un centro de mesa y un par violeteros de fantasía, regalo de los Sres. Sánchez-Cruzat y Martínez.

5.º Un juego de tocador, regalo de D. Casimiro Pérez.

La música municipal amenizará el baile, á cuyo efecto se ha ofrecido gratuitamente.

Nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de infantería D. José Emperador, marchará el miércoles próximo á Zaragoza para hacerse cargo del mando de las dos compañías del regimiento de Galicia que guarnecen aquella plaza, y marchar después á Villanueva de Gállego para practicar ejercicios de tiro y algunas maniobras de campaña.

En virtud de la Real orden de nivelación de fuerzas, en el correo de ayer salieron de esta ciudad 57 soldados del batallón de Galicia, destinados en la forma siguiente:

42 al batallón de Asia número 55, de guarnición en Figueras; 3 al de Guipúzcoa número 53, en Gerona; 3 al de San Quintín núm. 47, en Barcelona; y 9 al de Bailén, en Logroño.

El día 4 del próximo Junio se celebrará en las oficinas de Obras públicas en Huesca, la subasta para la adjudicación de los acopios para la conservación de la carretera de tercer orden de Jaca á El Grado por Boltaña, sección de El Grado á Boltaña, bajo el tipo de 6.840'54 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Francisco Gavín Pozo, quien en unión de su distinguida señora llegó á esta ciudad el martes último.

El miércoles último, hallándose varios artilleros trabajando en el Parque de esta Ciudadela, tuvieron la desgracia de que de una máquina se desprendiera una chispa que fué á caer en una caja de pólvora que hizo explosión, causando graves quemaduras á dos de ellos.

Se han acercado á nuestra redacción algunos cazadores aficionados y hasta muchos que no lo son, rogándonos llamemos la atención, cual así lo hacemos, de quien corresponda, sobre el abuso que por algunos cazadores se viene haciendo en contravención á la ley de caza, consistente en cazar á la desbandada y sin respetar los sembrados en esta época del año.

Creemos muy justificada la reclamación que antecede y por ello hacemos presentes las manifestaciones de dichos aficionados en la seguridad de que serán castigados cual se merecen los infractores de la ley de caza.

Ha dispuesto la junta central de clases pasivas que se abone por la tesorería de Huesca á D.ª Ana Ara y López, la pensión anual de 625 pesetas, como viuda del capitán D. Ramiro Zancada.

Durante toda la semana, ningún día ha dejado de llover en mayor ó menor cantidad. Nuestros campos, que comenzaban á sentir los efectos del sequero, se ven ahora hermosos, habiendo ganado considerablemente en estos últimos días. Como la lluvia ha llegado á tiempo, se prepara buena cosecha.

El tiempo continúa con tendencias á tronadas y lluvias.

Victima de prolongada enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, el domingo último falleció en Zaragoza el joven y docto catedrático de la facultad de Derecho de aquella Universidad don Celestino Herrero, hermano de nuestro querido amigo D. José María, muy competente notario de esta ciudad.

Le ha sido concedido el retiro para Sabiñánigo, al carabinero de esta comandancia Pascual Vergara Olarte, consignándole el haber provisional de 28'13 pesetas mensuales.

Igual concesión ha sido hecha al carabinero Celestino Barrasa, con residencia en Jaca, asignándole la pensión de 22'50 pesetas.

Uno y otro cobrarán sus respectivas asignaciones por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo del 97, que tengan hermanos sirviendo en filas, marchen á sus casas con tres meses de licencia.

La comisión de presupuestos ha acordado el impuesto de un 10 por 100 sobre el precio de las unidades en la venta del gas canalizado y de la luz eléctrica, el de tres céntimos por kilo en el petróleo en bruto, y tres cuartos de céntimo más en el refinado.

En atención á la conveniencia que para España resulta de que el Sr. León y Castillo continúe en la embajada de París, ha sido sustituido en la cartera de Estado por el señor duque de Almodóvar del Río, que ya ha jurado el cargo.

Con destino á la suscripción nacional, se han recaudado en Berdún 305 pesetas 70 céntimos, y el personal afecto á la Compañía arrendataria de Tabacos en Biescas ha contribuído para idéntico objeto con 55 pesetas 25 céntimos.

La comisión mixta de reclutamiento de Huesca ha fallado en los días 20, 21, 23 y 24 de este mes, 1.900 expedientes legales, siendo corto el número de los que se quedan pendientes por falta de justificaciones.

Se ha ordenado que en adelante el importe de los telegramas con destino á Portugal, por las vías terrestres, se perciba en pesetas y no en francos como venía haciéndose.

### RECTIFICACIÓN

En la sección de *Varietades* del número anterior apareció una errata que varia el concepto de la frase, y que, aunque el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado, debemos rectificar.

En la línea tercera de la sección mencionada dice "parió mi padre al hijo," debiendo decir "parió mi madre al hijo."

## VARIETADES.

### Á CECILIA

Son, Cecilia, tus ojos  
Secuestradores  
Que por do quier robando  
Van corazones.  
Cuidado, niña,  
No sea que se entere  
La policía.  
Yo también de tus ojos  
Victima he sido;  
Se han llevado mi pobre  
Corazoncito.  
No me quejará,  
A no haberme robado  
También el alma.  
Tenme lástima, hermosa,  
Yo te lo ruego;  
Mira que asegurado

No estoy de incendios,  
Y tu mirada,  
Cada vez que la arrostro  
Mi ser abrasa.

Perlas vierte el rocío  
Dentro la rosa,  
Como brillan tus dientes  
Dentro tu boca.  
Deja, Cecilia,  
Que un momento me extasie  
Con tu sonrisa.

¡Qué! ¿Desoyes mi ruego  
Con faz adusta?

Mi desdicha conmigo  
Baja á la tumba.  
No, no, ¡Dios mio!  
Ya no quiero la muerte...  
¡Se ha sonreído!

E. S. DE C.

**PASATIEMPOS**

(Remitidos por Manuel y dedicados á  
«Los que llevan sombrero en días festivos.»)

**CHARADA**

¡Cuántos hay *tercera* se

*dos una de una dos tercia,  
de dos cuarta, y de una dos  
dos cuarta, mujer muy necia!*

**OTRA**

No serán de gran *tres dos*  
esos pobres *prima tres*,  
á los que tan pronto espera  
la muerte en el rodondel.  
De los *cuatro*, el que prefiero  
es el chino ó japonés,  
y el *todo...* lo ve cualquiera  
que viene á más no poder.

**PAJARITA NUMÉRICA**

1 2 3 4 5 6 9	Nombre de varón
4 2 1 7 6 9	idem.
3 9 1 2 8	idem.
6 7 8 9	idem.
2 3 9	Sustantivo.
6 5 9 8	Nombre de varón
1 2 3 7 9	idem.
5 1 7 6 7 9	idem.
1 2 3 7 2 8 9	idem.
5 1 7 6 7 2 8 9	idem.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	idem.
4 9	3 8 5 6 7 9
1	2 4 2 3 7 9

**JEROGLIFICO**

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0.

Las soluciones en el número próximo.

\*\*

Soluciones á los pasatiempos del número anterior.

A la charada:

MICAELA

La han acertado: Manuel, P. Pito, B. Sugo y un barbilampiño.

A la tarjeta anagrama:

ANTONIO REVERTE GIMENEZ

Han mandado soluciones exactas: Manuel, los de los peales verdes, P. Pito, Conrado, California, y un barbilampiño.

Al jeroglífico:

MAR MARMARA

Ha sido adivinado por Manuel, Conrado, Sietemesino, P. Pito, B. Sugo, un barbilampiño, California y C. P.

Imprenta de Rufino Abad.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**EL SOL**

**COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ**

En este establecimiento

SE FACILITAN MUESTRAS Y PRECIOS DE TODOS LOS GÉNEROS lo mismo de tejidos que de ultramarinos, y el público puede tener la seguridad de que en este comercio se vende todo á precios muy baratos y de que la calidad de los géneros es inmejorable. Así, pues,

**NO DEJÉIS DE PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS**

á este comercio antes que compréis, para ver la economía que comprando en él se obtiene.

También se han recibido para caballero

**GRANDES EXISTENCIAS**

**EN CORTES DE TRAJES PARA VERANO**

que se venderán á cualquier precio

EN EL COMERCIO



**LAUREANO COSTA**

**CARBÓN FUERTE DE CARRASCA**

á 10 céntimos kilo

SE SIRVE Á DOMICILIO

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE Á

**LAUREANO COSTA**

GARANTIZO SU EXCELENTE CALIDAD

**SE VENDE**

una casa sita en la calle del Sol, número 7 y tasada en 6,000 pesetas. Consta de tres pisos y principal. Informarán en la calle del Coso, n.º 16

**LA CUESTIÓN DEL "MAINE,"**

EXPERIMENTO PRÁCTICO CINCO CÉNTIMOS

HIJOS DE A. NIVELA

JACA.

EN EL TALLER DE MÁRMOLES

DE MARTÍN ALMUZARA

Campo del Toro, 2.

se encuentra un gran surtido de lápidas desde 10 pesetas en adelante y negras tamaño del nicho á 20 pesetas.

Fregaderas de una pieza, mármol blanco, desde 30 pesetas en adelante.

Tableros de mármol blanco Italia para muebles, clase buena, á 23 pesetas metro cuadrado

Se hacen toda clase de trabajos á precios que no tienen competencia.

A 40 PESETAS

**LEÑA DE CARRASCA**

se sirve á domicilio

A 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

**LAUREANO COSTA**

Además de la de carrasca, puedo servir á domicilio

LEÑAS SECAS DE PINO

á 25 ptas. carretada.

**VENTA DE FINCAS**

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.

**CONFITERIA, REPOSTERIA Y ULTRAMARINOS**

de

**EL BUEN GUSTO**

HIJOS DE ANSELMO NIVELA

Inmenso surtido en cajas y bombonera con ricos chocolates propias para festividades, bodas y bautizos.

Cartuchos, cucuruchos é infinidad de caprichos para regalos.

Novedades continuas en bolsas de raso y felpa con adornos de metal.

Estuches para frutas escarchadas, con elegantes cristales pintados ó adornados con flores.

Libros imitación á marfil, con música.

Derroche en las sorpresas de 5 á 10 céntimos una.

24 y 27—CALLE MAYOR—24 y 27

**JACA**

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa del Campo del Toro, que en la actualidad se halla ocupada por la carretería de Venancio Calvo. Informará el propietario, Luna, 6.